

INMUSO

INFORME DEL MES DE MAYO

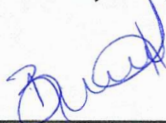
Con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos adquiridos en cada una de la vigésima séptima sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Estado de Zacatecas (SEPASEV), el día 17 de mayo la Lic. Brenda Ibarra Ruiz de Chávez acudió a la ciudad de Zacatecas, Zac., con la finalidad de asistir a una de las mesas de trabajo ya acordadas con anterioridad, cuyo fin es el desarrollo del programa estatal (PASE) así como de las acciones que darán atención a las medidas establecidas en la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género Contral las Mujeres para el Estado de Zacatecas; esta mesa de trabajo fue para la comisión de Sanción. En la misma se presentaron 3 puntos.

1. Se expusieron las propuestas de plan de trabajo para las integrantes de la comisión de sanción en base a las recomendaciones emitidas en el dictamen de la AVGM.
2. Se llevó a cabo una dinámica de participación para el análisis de las propuestas vertidas en la mesa y la aprobación al documento PASE.
3. Termino y se dio cierre a la mesa de trabajo.

El día 19, la Lic. Brenda Ibarra Ruíz de Chávez acudió a la segunda mesa de trabajo de la comisión de Erradicación en la Cuidad de Zacatecas, zac., en punto de las 11:30 a.m.

ATENTAMENTE

Sombrerete, zac., 29 de junio 2022



LIC. BRENDA IBARRA RUÍZ DE CHÁVEZ

DIRECTORA DE INMUSO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE SOMBRERETE

29 JUN. 2022

RECIBIDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SOMBRERETE, ZAC.

Buenos Resultados

